

JOHN H. ELLIOT

ESPAÑA
Y SU
MUNDO

(1500-1700)



taurus
T

SÍGUENOS EN
megustaleer



[@megustaleerebooks](https://www.facebook.com/megustaleerebooks)



[@megustaleer](https://twitter.com/megustaleer)



[@megustaleer](https://www.instagram.com/megustaleer)

| Penguin
| Random House
| Grupo Editorial |

Ahora para España, y Su Majestad de allí, aunque reconocido como el monarca más grande de la cristiandad, si se investigara su estado, se encontraría que sus raíces son demasiado pequeñas para su frondosidad.

FRANCIS BACON
«A short view to be taken of Great Britain and Spain»
The letters and life of Francis Bacon
James Spedding ed. (Londres, 1874), vol. 7, pág. 25

PREFACIO

Los ensayos reunidos en este volumen ilustran algunos temas y diversos problemas surgidos de mi interés por la historia del mundo europeo y especialmente del mundo hispánico en los siglos XVI y XVII. Durante el periodo de casi treinta años que separa el primero de estos trabajos del más reciente, nuestro conocimiento y comprensión de los siglos XVI y XVII —o periodo moderno, como se lo denomina ahora— han sufrido una profunda transformación, tanto porque se han abierto nuevos campos de investigación como porque se ha comenzado a utilizar conocimientos proporcionados por disciplinas distintas de la historia. Me considero especialmente afortunado por haberme embarcado en la investigación y escritura históricas en un momento de tanta vitalidad y efervescencia intelectual, cuando parecía, especialmente bajo la estela del gran trabajo de Braudel sobre el Mediterráneo, que toda la historia de la Europa moderna se encontraba en el momento de madurez necesaria para comenzar a ser repensada.

También fui afortunado —más afortunado de lo que entonces era capaz de darme cuenta— por la elección que hice de tema y de país. Mi interés por España surgió por vez primera a raíz de un largo viaje que hice por la península Ibérica con un grupo de amigos de la Universidad de Cambridge durante las vacaciones de verano de 1950. Cuando llegó el momento de elegir un tema de investigación yo ya sabía que España, concretamente la España del siglo XVII, era lo que me apetecía investigar. Sospecho que, en un principio, mi elección estaba inspirada por la brillantez de los recuerdos de la civilización española del siglo XVII y en

especial por las pinturas de Velázquez. Pero también, posiblemente, por mi sensación, como inglés que vivía las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, de que las preocupaciones comunes a la última gran generación imperial de españoles después de los triunfos del siglo XVI no eran en modo alguno completamente distintas de las preocupaciones comunes a mi propia generación después de los triunfos de los siglos XIX y comienzos del XX. Al menos esto me dio una cierta simpatía, proyectada a través de los siglos, hacia las aspiraciones y dilemas de hombres que, herederos de un glorioso legado histórico, buscaban la renovación nacional en medio de una patente decadencia.

Cuando, siendo aún un embrión de investigador, le hablé al profesor Herbert Butterfield de mis deseos y planes, a éste el corazón le dio un brinco, como acostumbraba a decir, ante la idea de que un historiador británico dirigiera su interés profesional hacia la historia de España, ya que, aunque existía una distinguida tradición británica de estudios hispánicos, principalmente en el campo de la literatura, la historia de España no era muy cultivada en las universidades británicas en la época en que comencé mis investigaciones. De todas formas, no dejaba de ser curioso que fuera un historiador británico, Martin Hume, quien hubiera escrito a comienzos de siglo lo que aún seguía siendo la referencia clásica del periodo de la historia española que atraía mi interés. Su colorido estudio, si bien bastante superficial, sobre *La corte de Felipe IV* (1907) se convirtió en mi introducción a la época, y su referencia a documentos escritos por el conde-duque de Olivares que se conservaban en el Museo Británico me sirvió como guía inicial en la política y en la carrera de un estadista que llegaría a ser la figura histórica central en mi investigación posterior.

Incluso un examen superficial de las publicaciones de historiadores españoles demostraba que sus autores habían prestado poca atención a la historia de su siglo XVII. El ambiente de la España de Franco en los primeros años de la década de 1950 difícilmente incitaba a la investigación histórica —al menos, a la investigación de un periodo de «de-

cadencia» nacional—. Es más, la investigación histórica española, como le ocurría a la propia España, estaba fosilizada. Mientras el régimen proclamaba insistentemente la existencia de unos valores españoles eternos que trascendían el proceso histórico, a menudo sus opositores estaban dedicados a una especie de metahistoria que trataba de explicar el fracaso de la emergencia de España como sociedad moderna, resultado de un carácter nacional formado por una experiencia histórica única. Como consecuencia de esto la historiografía española se alejó de las tendencias historiográficas de la Europa de la posguerra, y fue completamente ajena a los nuevos tipos de intereses y enfoques que atraían a esta generación de historiadores europeos.

Había, no obstante, una destacada excepción a esta «excepcionalista» interpretación del curso de la historia de España, constituida por el pequeño grupo de jóvenes historiadores catalanes agrupado en torno a la carismática figura de Jaume Vicens Vives en la Universidad de Barcelona. Vicens Vives se dio cuenta de que los franceses se habían convertido en el marcapasos del trabajo histórico europeo, de manera que, dando la espalda a las influencias alemanas de su propia formación histórica, se propuso ponerse él mismo y poner a sus discípulos al corriente de las ideas y métodos de la escuela de los *Annales*, y reinterpretar la historia de España de acuerdo con estas coordenadas modernas. Me considero extraordinariamente afortunado por el hecho de haber llegado a trabajar a Barcelona en 1953, justo cuando la revolución historiográfica de Vicens estaba comenzando. Allí me encontré con un valioso grupo de historiadores que parecían hablar mi mismo lenguaje histórico, historiadores que intentaban ver la historia española en su contexto más amplio, europeo, y que estaban preparados, bajo la dirección y el a veces impulsivo genio de Vicens, para refutar los símbolos sagrados de la historiografía española y catalana en la búsqueda de la verdad histórica. En algunas ocasiones, era una experiencia embriagadora —especialmente en la sofocante atmósfera intelectual de la España de 1950—, que reforzaba mi propia sensación instinti-

va de que la historia española necesitaba, en la misma medida que lo necesitaba la propia España, exponerse urgentemente a los vientos de cambio que por entonces soplaban en Europa.

Mi intención original, inspirada en cierto modo por la lectura de Martin Hume, había sido la de ocuparme de la política «centralizadora» del conde-duque de Olivares en la España de las décadas de 1620 y 1630. Aunque la tensión entre unidad y diversidad, entre centro y periferia, es un tema recurrente en la historia española, de ninguna manera está exclusivamente confinado a la historia de España. Si lo encontré atractivo fue porque me parecía el meollo del problema general, europeo, de la relación entre poder y sociedad en la época del nacimiento del «absolutismo». Mientras Felipe IV de España tenía su Cataluña y su Portugal, Carlos I tenía su Escocia y su Irlanda, y Luis XIII su Languedoc y Béarn, y estas analogías me hacían sentir que estaba enfrentado a un problema central en la historia del Estado en el siglo XVII. Sin embargo, mi fracaso inicial a la hora de encontrar en el Archivo Nacional de Simancas, o en otros lugares, el tipo de documentos de gobierno que esperaba encontrar, me llevó del centro a la periferia en la esperanza de descubrir, a través de las reacciones explosivas de una provincia periférica bajo la presión del gobierno central, la naturaleza de esa política centralizadora que había eludido mi búsqueda documental. De este modo comencé a concentrar mis tareas investigadoras en lo que uno de mis mentores de Cambridge más tarde describió, con cierta descortesía, como un tema muy «estrafalario»: los orígenes de la rebelión catalana de 1640 contra el gobierno de Felipe IV.

Esta investigación me forzó a sumergirme —de una manera como nunca lo habría hecho de no ser por ella— en la microhistoria de una sociedad provincial, la Cataluña del siglo XVII. Pero también me abrió los ojos a un tema que con frecuencia aflora a través de esta selección de ensayos, el papel intruso del Estado. Cualquiera que haya dedicado algún tiempo al gran Archivo Nacional de Simancas no pue-

de por menos que quedar impresionado por la aplastante masa de documentación generada por la máquina administrativa española en los siglos XVI y XVII. La España de los Habsburgo fue pionera en la implantación del moderno Estado burocrático, y la presencia del Estado puede sentirse en cada momento de la historia de España y de sus posesiones de ultramar, influyendo a la vez que siendo influida por las sociedades que intentaba controlar. La consideración de todo esto me volvió escéptico desde un principio a la tarea de hacer historia social, a la manera de los *Annales*, sin una referencia seria a los problemas del poder. Mientras escribía mi síntesis sobre la *España imperial* (1963), me di cuenta de que, a menos que se tenga mentalmente presente la dimensión del poder del Estado y de su ejercicio, la historia de la España moderna carece de sentido. La ambiciosa política exterior ejecutada por los Habsburgo españoles y las dramáticas necesidades financieras a que dio lugar tuvieron un efecto profundo sobre España, y muy especialmente sobre Castilla, alimentando ciertas tendencias y anulando otras, ya que el Estado buscaba desesperadamente movilizar los recursos necesarios que requerían sus incesantes guerras.

La necesidad de dotar de un fuerte contenido político a todo intento de reinterpretación de la historia de la España moderna se hacía todavía mayor en tanto que incluso el tratamiento de acontecimientos políticos —moneda corriente entre los historiadores del siglo XIX— era absolutamente inadecuado, al menos en lo que concierne a la historia del siglo XVII. Los historiadores de la España del siglo XVII no tenían un equivalente de la inmensa obra de S. R. Gardiner, *History of England from the accession of James I to the outbreak of the civil war*. Tampoco había un equivalente español del *Diccionario biográfico nacional* inglés que allanara el camino del investigador. Las principales figuras del siglo XVII estaban, todavía, en gran medida sin estudiar, y las figuras menores eran desconocidas incluso de nombre. Cuando inicié mis investigaciones no había historias económicas ni sociales del periodo, aunque don Antonio Domín-

guez Ortiz se hallaba ocupado por aquel entonces en una serie de estudios que añadirían nueva y abundante documentación para la comprensión del siglo, además de ideas. Cualquiera que trabajara entonces sobre este periodo tenía, y todavía tiene, que empezar desde un nivel de información que es de una escasez patética en comparación con el material impreso a disposición de los historiadores de otras sociedades europeas occidentales del siglo XVII. Esta situación no es por completo desventajosa, ya que añade, en efecto, estímulos a la investigación; pero también dicta ciertas estrategias, tanto para la investigación como para la escritura. En lo que a mí concierne, me empujó a concentrar mi atención en lo que me parecía un periodo particularmente crítico para la comprensión de la totalidad de la trayectoria de la España del siglo XVII: la época del ministerio del conde-duque de Olivares, de 1621 a 1643, que fue cuando, en mi opinión, se tomaron importantes decisiones políticas con profundas implicaciones a largo plazo para el futuro de la sociedad y de la estructura política españolas. Si mi idea de considerar aquellos años como unos de los más decisivos en toda la historia de España era correcta, me parecía justificado invertir una considerable cantidad de tiempo y energía en reconstruir la época de Olivares, tanto en lo que hace a sus líneas generales como a los detalles concretos.

También me parecía que había razones de peso para publicar los resultados de mis indagaciones, cuando esto fuera factible, en forma de libro antes que como artículos. En esto me orienté, en primer lugar, por el estado de la materia y por la sensación de que en este nivel era más aconsejable describir para otros la situación general del territorio, tal como yo lo veía, que no embarcarme en análisis minuciosos de pequeñas parcelas de terreno. Pero también me influyó la consideración de que la historia de España no ocupaba un lugar precisamente central dentro de los intereses de los lectores angloamericanos, y que la publicación de artículos en revistas especializadas no iba a ser el método más efectivo para realizar la exposición que, en mi opi-

nión, esa historia merecía. Sin embargo, los ensayos y los artículos, al igual que los libros, tienen una misión específica que cumplir, como puede ser proporcionar una exposición sucinta sobre el estado del conocimiento en un campo particular, llamar la atención sobre problemas concretos o sugerir nuevas líneas de investigación. Los artículos agrupados en este volumen —algunos escritos en circunstancias y con propósitos particulares, y otros nacidos como resultado de alguna conferencia— son un complemento a los libros que he escrito; por tanto, eso espero, no los hacen completamente superfluos. Mediante una breve introducción a cada una de las secciones del volumen he intentado explicar lo que me movió a escribir cada ensayo en particular, así como la forma en que aquél se relaciona con uno u otro de mis libros.

Muchos de estos ensayos, como veremos, derivan de mi especial interés por la España de Olivares, pero otros han sido incluidos por la luz que pueden arrojar sobre la posición y el papel de España en el mundo de los siglos XVI y XVII. Este mundo era europeo, pero también americano; de manera que un estudio de España que excluya su dimensión americana es, en mi opinión, tan insatisfactorio como lo sería uno que excluyera su dimensión europea. Si España fue pionera entre los Estados burocráticos de la Europa moderna, también lo fue entre las potencias coloniales europeas, y me parece que este papel de pionera apenas ha comenzado a tenerse en cuenta tanto para la historia de España como para la de Europa. Con frecuencia las medidas que España aplicaba un año se convertían en las de Europa al año siguiente, algo que ocurría también con las dificultades y los dilemas que esas iniciativas llevaban consigo.

Ser pionero tiene sus ventajas, pero también sus costes. El precio de ser pionero como clave interpretativa para comprender el curso de la historia moderna de España es un tema que aún está por explorar, y que, en particular, puede contribuir a situar en una nueva perspectiva la cuestión tratada en la última sección del libro, la cuestión de la decadencia. Las causas, el carácter y la extensión del fenó-

meno tradicionalmente conocido en la historiografía europea como «la decadencia de España» son cuestiones que se le presentan insistentemente a cualquier historiador de la España del siglo XVII. Después de todo, éste es de uno de los grandes temas de la historia europea, y, dado su carácter problemático y sus implicaciones universales, es probable que continúe siéndolo.

Como se encargarán de poner de manifiesto estos ensayos, mis criterios sobre la materia han ido cambiando y evolucionando, en la medida en que la he tratado en épocas distintas y bajo diferentes ángulos. Dada la complejidad del fenómeno y de sus muchas facetas, esto es lo único que podía esperarse. Sin embargo, a pesar de su enorme fascinación, el problema de la decadencia no debe determinar todo el programa. La sombra de la decadencia ha pesado durante demasiado tiempo sobre la historia moderna de España hasta darle la forma de la larga historia de un fracaso. Pero los nuevos tiempos abren nuevas perspectivas, y la historia de la España de las décadas de 1970 y 1980 nos sugiere que ha llegado el momento de repensar la historia de España en términos menos apocalípticos. Como espero mostrar a través de estos ensayos, el de España fue un pasado de éxitos monumentales así como de monumentales fracasos; pero, si el argumento basado en el precio de ser pionero tiene algún valor explicativo, muchos de los fracasos han de verse como la consecuencia comprensible a largo plazo, aunque en muchas ocasiones evitable, del éxito, con frecuencia sorprendente, de respuestas inmediatas a desafíos nuevos, tanto en su naturaleza como en su complejidad y escala.

No hay, por tanto, nada de definitivo en estos trabajos, que, salvo correcciones menores y algunos cambios verbales, he conservado en la forma en la que aparecieron originalmente, precisamente porque los veo como partes de ese proceso continuo de repensar y reevaluar una historia que se había fosilizado debido tanto a un exceso de introversión como a un cierto descuido de las posibilidades archivísticas. Espero que su reunión en un mismo volumen dé

alguna indicación de por qué esta tarea merece la pena. Al menos, quizá, sugiera algo de la riqueza histórica de España y su mundo; y si persuade a otros para seguir alguno de estos senderos medio explorados e indagar más profundamente en ese mundo, su publicación en forma de libro habrá cumplido sobradamente su propósito.

PRIMERA PARTE

EL MUNDO AMERICANO

INTRODUCCIÓN

El primero de estos ensayos, dedicado a «España y su Imperio en los siglos XVI y XVII», fue concebido originariamente en 1977, como una conferencia para el Saint Mary's College de Maryland. Formaba parte de un ciclo de conferencias impartido por diferentes ponentes sobre la colonización de Maryland, y mi cometido consistía en dar una visión general del Imperio español y del imperialismo español con el propósito de establecer un contexto global sobre el que situar las posteriores conferencias del ciclo. Su carácter descriptivo e introductorio hace de él un ensayo apropiado para la apertura de este volumen, puesto que puede ayudar a situar las partes posteriores en su contexto. En el escaso tiempo que me fue concedido, resultaba obviamente imposible examinar con detalle la historia de la colonización española de América, un ejercicio, en cualquier caso, que parecía algo superfluo a la vista de las numerosas y excelentes investigaciones publicadas sobre la materia. Por lo tanto, pensé que quizá fuera más valioso utilizar un enfoque diferente y tratar la historia del imperialismo español desde la perspectiva de su impacto en la potencia colonizadora más que sobre los colonizados. Mientras que se ha prestado una notable atención a ciertos aspectos de las consecuencias económicas del Imperio para la España metropolitana y especialmente al impacto sobre la economía española de la afluencia de metales preciosos de las Indias, otros aspectos de los que me ocupó en este ensayo han recibido relativamente poca atención. Una de las razones que explican este hecho es la desgraciada compartimentación, tanto dentro como fuera de España, que ha tendido a separar el